

Quito DM, 11 de septiembre del 2020

INGENIERO

PABLO ANDRES REYES MERINO

Ciudad.-

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta Universal de Socios de la compañía **SERMATEXIL SERVICIOS Y MAQUINARIA TEXTIL CÍA. LTDA.**, en la sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto designarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de **TRES AÑOS**. En el ejercicio de sus funciones, corresponderá a usted ser el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones consignadas en el Estatuto Social de la Compañía.

Se sirva dar aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Fecha de constitución:	30 de noviembre del 2006
Notaría:	Cuadragésima del Cantón Quito
Fecha de inscripción Registro Mercantil:	14 de diciembre del 2006
Número:	3462, tomo N° 137, del citado año

Atentamente,



Ing. Patricio Xavier Reyes Merino
SECRETARIO AD-HOC

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta misma ciudad y fecha lo acepto.



Ing. Pablo Andrés Reyes Merino
CC 1711915981

TRÁMITE NÚMERO: 35016

8868713SMHQTQY

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28876
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14273
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERMATEXILSERVICIOS Y MAQUINARIA TEXTIL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES MERINO PABLO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1711915981
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 3462 DE 14/12/2006 NOT. 40 DE 30/11/2006

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103